

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

OCAÑA

Advertido error en anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 163, de fecha 20 de julio de 2010, relativo al anuncio de adjudicación definitiva del contrato de obras de «Ampliación de la E.D.A.R. de Ocaña», del municipio de Ocaña.

- Donde dice: Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «Ampliación de la E.D.A.R. de Ocaña», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- Debe decir: Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se aprobó la adjudicación definitiva del contrato de obras de «Ampliación de la E.D.A.R. de Ocaña», lo que se publica a los efectos del artículo 138.2 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ocaña 4 de agosto de 2010.-El Alcalde en funciones, Tomás Vindel de Andrés.

N.º I.- 8684